



**El futuro
es de todos**

Cancillería
Misión Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas en Ginebra

DCHONU No. 569/19

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra saluda de la manera más atenta al Honorable señor Bernard Duhaime, Presidente Relator del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias, de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con ocasión de remitir la información solicitada referente a las presuntas amenazas y actos de intimidación en contra de la señora Alfamir Castillo, el señor Germán Romero, y los integrantes de la Fundación Nydia Erika Bautista.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar al Honorable Presidente Relator del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 16 de abril de 2019

Al Honorable Señor
BERNARD DUHAIME

Presidente Relator del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias

Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Ginebra, Suiza

S-DIDHD-19-011852

Bogotá, D.C., 10 de Abril de 2019

Honorable Señor Presidente - Relator:

Tengo el honor de dirigirme a Usted en nombre del Estado de Colombia, con ocasión de hacer referencia al *Llamamiento Urgente Conjunto de los Procedimientos Especiales* (UA COL 1/2019) de 22 de febrero de 2019, concerniente a las presuntas amenazas y actos de intimidación en contra de la señora Alfamir Castillo, del señor German Romero Sánchez y de los integrantes de la *Fundación Nydia Erika Bautista*.

Al efecto, el Estado colombiano relaciona *infra* la información reportada por la Unidad Nacional de Protección y la Fiscalía General de la Nación sobre los casos *sub examine*.

I. UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

La Dirección General de la Unidad Nacional de Protección, mediante la Nota OFI19-00010883 de 14 de marzo de 2019, presentó información concerniente a la gestión efectuada en el caso en comento, en los siguientes términos:

Al Honorable Señor
BERNARD DUHAIME
Presidente – Relator
Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias
Ginebra – Suiza

“[...]

Frente a esta situación, debemos manifestar que la Unidad Nacional de Protección con el fin de garantizar la protección de los anteriormente mencionados, ha venido implementando las siguientes medidas de protección:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CERREM	MEDIDAS APROBADAS
1	Alfamir Castillo Bermúdez	Trámite de Emergencia (Suscrito por la Dirección General	<u>IMPLEMENTAR</u> - Un (1) apoyo de reubicación por 2.5 SMMLV. Aprobado 18 de enero de 2019 <u>RATIFICAR:</u> Trámite de Emergencia aprobado el 17 de octubre de 2018 - Un (1) esquema tipo 2. Extensivo a su núcleo familiar. - Un (1) chaleco blindado - Un (1) medio de comunicación -
2	Germán Iván Romero Sánchez	EXTRAORDINARIO Resolución No. 10489 07/12/2018	<u>RATIFICAR:</u> Esquema de protección tipo 2 compuesto por: - Un (1) vehículo blindado - Dos (2) hombres de protección - Un (1) chaleco blindado - Un (1) medio de comunicación El esquema será extensivo a su núcleo familiar. Tendrá una temporalidad de doce (12) meses a partir de la fecha en la cual queda en firme el presente acto administrativo.

3	Yanette Bautista	EXTRAORDINARIO Res 3040 25/04/2018	Ajustar esquema de protección colectivo tipo 5- Aprobado para las beneficiarias Doria Bautista y Andrea Solange Torres. Implementar un (1) vehículo convencional al esquema colectivo. Ratificar un (1) vehículo blindado y tres (3) hombres de protección. Aprobadas para el esquema colectivo. Ratificar un (1) medio de comunicación y un chaleco blindado como medida individual. Medidas extensivas al núcleo familiar. Reevaluación de riesgo por temporalidad.
4	Andrea Solange Torres	EXTRAORDINARIO RES 3039 30/04/2018	Ajustar esquema de protección colectivo tipo 5. Aprobado para las beneficiarias Doria Bautista y Andrea Solange Torres. Implementar un (1) vehículo convencional al esquema colectivo. Ratificar un (1) vehículo blindado y tres (3) hombres de protección. Aprobadas para el esquema colectivo. Ratificar un (1) medio de comunicación y un chaleco blindado como medida individual. Medidas extensivas al núcleo familiar. Reevaluación de riesgo por temporalidad.

[...]”

II. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La Dirección de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de la Nación, con Nota de 3 de abril de 2019, transmitió, bajo el siguiente tenor, la

información concerniente a las investigaciones penales vigentes por los hechos acaecidos en contra de la señora Alfamir Castillo Bermúdez, el 11 de enero de 2019, en el municipio de Pradera (Valle del Cauca):

“[...]

A propósito, la Delegada para la Seguridad Ciudadana, mediante comunicación DSC-20300-03538 del 30 de marzo de 2019, ha informado que la situación en cita fue asumida por la Fiscalía 23 Especializada adscrita a la Dirección Seccional de Cali (Valle), bajo la radicación 765206000180201980544.

Dicha investigación se encuentra en etapa de indagación y se adelanta junto con la Dirección de Apoyo a la Investigación y Análisis para la Seguridad Ciudadana, con quien se han desarrollado actividades tendientes al esclarecimiento de los hechos y la identificación de los presuntos responsables.

[...]”

A su turno, mediante comunicación de 21 de diciembre de 2018, el ente investigador cursó la información relativa a las investigaciones efectuadas en el caso de la Fundación Nydia Erika Bautista:

“[...]

Sobre el particular, la Delegada para la Seguridad Ciudadana, mediante oficio DSC-20300/13316 del 12 de diciembre de 2018, recibido a la mano el 18 del mismo mes y año, informa lo

siguiente, frente a las indagaciones que se adelantan en la entidad en donde figuran como víctimas, miembros de la Fundación citada en el asunto:

1.- Andrea Solangie Torres Bautista:

Noticia Criminal	11001600005020176715
Delito	Amenazas
Denunciante	Andrea Solangie Torres Bautista
Víctima	Andrea Solangie Torres Bautista
Fecha de los hechos	26/04/2017
Resumen de los hechos	El día jueves 26 de Enero la compañera Sandra Manrique, líder regional de la Fundación Nydia Erika Bautista, Organización de Familiares Víctimas de Desaparición Forzada, recibió junto con otras mujeres Defensoras de Derechos Humanos panfleto signado por las "Águilas Negras", en el cual amenazan a todas aquellas personas líderes, defensores de derechos humanos, defensores de víctimas, etc.
Fiscal de conocimiento	248 Seguridad Pública y Delitos de peligro común Seccional Bogotá
Actuaciones	Luego del desarrollo del programa metodológico, se dispuso el archivo por conducta atípica.
Estado Actual	Inactivo / Indagación

Noticia Criminal	110016000049201204368
Delito	
Denunciante	Andrea Solangie Torres Bautista
Víctima	Andrea Solangie Torres Bautista
Fecha de los hechos	28/02/2012
Fiscal de conocimiento	248 Seguridad Pública y Delitos de peligro común Seccional Bogotá
Actuaciones	Se conexas al radicado 110016000049201202677
Estado Actual	Inactivo / Indagación

Noticia Criminal	110016000049201202677
Delito	Amenazas
Denunciante	Andrea Solangie Torres Bautista
Víctima	Andrea Solangie Torres Bautista
Fecha de los hechos	28/02/2012
Fiscal de conocimiento	248 Seguridad Pública y Delitos de peligro común Seccional Bogotá

Actuaciones	Se acumuló al radicado 110016000049201309452
Estado Actual	Inactivo / Indagación

2.- Luis Carlos Ramírez Bolaños:

Noticia Criminal	760016000193201600707
Delito	Amenazas a testigos
Denunciante	Luis Carlos Ramírez Bolaños
Víctima	Luis Carlos Ramírez Bolaños
Fecha de los hechos	26/12/2015
Resumen de los hechos	Luis Carlos Ramírez Bolaños denunció una amenaza recibida el 26 de diciembre de 2015, en Bogotá
Fiscal de conocimiento	Fiscalía 25 – Grupo de Indagación Administración Pública Cali
Actuaciones	Se remite a la Fiscalía 238 de Bogotá
Estado Actual	Inactivo / Indagación

Noticia Criminal	110016000049201406837
Delito	Amenazas a testigos
Denunciante	Compulsa de copias
Víctima	Luis Carlos Ramírez Bolaños
Fecha de los hechos	10/06/2014
Resumen de los hechos	Se denuncian varios hechos que afectan al señor Luis Carlos Ramírez Bolaños y a la Fundación Nidia Erika Bautista, tales como el hurto de un computador, seguimiento a la víctima por vehículos blindados entre otros
Fiscal de conocimiento	Fiscalía 70 Unidad Seccional de Administración Pública – Bogotá
Actuaciones	Se conexas al radicado 110016000049201309452
Estado Actual	Inactivo / Indagación

Noticia Criminal	110016000049201404234
Delito	Amenazas a testigos
Denunciante	Luis Carlos Ramírez Bolaños
Víctima	Luis Carlos Ramírez Bolaños
Fecha de los hechos	08/02/2014
Resumen de los hechos	Son los mismos hechos de la denuncia anterior
Fiscal de conocimiento	Fiscalía 70 Unidad Seccional de Administración Pública – Bogotá
Actuaciones	Se conexas al radicado 110016000049201309452
Estado Actual	Inactivo / Indagación

Noticia Criminal	760016000193201600707
Delito	Amenazas
Denunciante	Luis Carlos Ramírez Bolaños
Víctima	Luis Carlos Ramírez Bolaños
Fecha de los hechos	26/12/2015
Resumen de los hechos	Amenaza recibida el 26 de diciembre de 2015.
Fiscal de conocimiento	Fiscalía 25 – Grupo de Indagación Admón Pública. Delitos Eficaz Recta Impartición Justicia Cali.
Actuaciones	Entrevistas, labores de verificación e inspección. El 30 de junio de 2017, se dispuso el envío de las diligencias a la Fiscalía 238 de Bogotá, por conexidad.
Estado Actual	Inactivo / Indagación

3.- Erik Bautista Arellana:

Noticia Criminal	110016000049201309452
Delito	Amenazas
Denunciante	Organización Colombia Europa – Estados Unidos
Víctima	Erik Bautista Arellana
Fecha de los hechos	30/05/2013
Resumen de los hechos	Amenazas contra el señor Erik Arellana Bautista, dirigente de la Fundación Nydia Erika Bautista, en hechos ocurridos el 30 de mayo de 2013.
Fiscal de conocimiento	Fiscalía 253 – Unidad de Seguridad Pública. Bogotá
Actuaciones	Se ordena la acumulación de las noticias criminales números: <u>110016000049201202677</u> <u>110016000049201206095</u> Víctima (Irene López) <u>110016000049201404234</u> Víctima (Luis Ramirez Bolaños) <u>110016000049201515222</u> Víctima (Miembros Fundación Nidia Erika Bautista) <u>110016000049201405535</u> Víctima (Luis Ramirez Bolaños) <u>110016000049201406837</u> Víctima (Luis Ramirez Bolaños) <u>110016000049201508521</u> Víctima (Luis Ramirez Bolaños) <u>110016000049201509608</u> Víctima (Jackelin Ramírez y otros) <u>110016000049201510723</u> Víctima (Miembros Fundación Nidia Erika Bautista)

	Se han llevado a cabo entrevistas, búsquedas selectivas en bases de datos, búsquedas selectivas en bases de datos de acceso público, ubicación de personas (Víctimas y testigos)
Estado Actual	Activa / Indagación

4.- Miembros Fundación Nydia Erika Bautista:

Noticia Criminal	110016000049201203878
Delito	Amenazas
Denunciante	Yanette Bautista
Víctima	Miembros Fundación Nydia Erika Bautista
Fecha de los hechos	07/02/2012
Resumen de los hechos	El 7 de febrero de 2012, desde una camioneta blanca, doble cabina, con vidrios polarizados tomaron unas fotografías a la sede de la Fundación
Fiscal de conocimiento	248 Seguridad Pública y Delitos de peligro común Seccional Bogotá
Actuaciones	Se desarrolló programa metodológico, llevando a cabo varias actividades investigativas, con resultados negativos.
Estado Actual	Inactivo / Indagación. 31/08/2012 Se dispuso archivo por imposibilidad de hallar sujeto activo del delito.

Noticia Criminal	110016000049201408055
Delito	Amenazas
Denunciante	Yanette Bautista
Víctima	Luis Carlos Ramírez Bautista y Fundación Nydia Erika Bautista
Fecha de los hechos	08/04/2014
Fiscal de conocimiento	FISCAL 253 – Seguridad Pública. Bogotá
Actuaciones	
Estado Actual	Activo / Indagación

En conclusión, a la fecha sólo existen dos investigaciones activas, a saber:

Radicado	Investigaciones conexas
110016000049201309452	<u>110016000049201202677</u> <u>110016000049201206095</u> <u>110016000049201404234</u> <u>110016000049201515222</u> <u>110016000049201405535</u> <u>110016000049201406837</u>

	<u>110016000049201508521</u> <u>110016000049201509608</u> <u>110016000049201510723</u>
110016000049201408055	No tiene investigaciones conexas

Señala la Delegada para la Seguridad Ciudadana que en el curso de las investigaciones se ha procurado que las mismas se asignen a un solo Fiscal, para las medidas que nos ocupan, el Fiscal 248 de Seguridad Pública y Delitos de Peligro común de la ciudad de Bogotá, es el despacho designado y al que se han remitido la mayoría de las pesquisas en aplicación de la figura jurídica de conexidad.

Por último, indica que en las investigaciones donde (sic) se han proferido decisiones de archivo, se ordenó la notificación respectiva a los sujetos procesales y a la fecha no se ha recibido solicitud de reactivación de la investigación, ni tampoco han surgido pruebas nuevas que permitan la revocatoria del archivo en los casos que sea procedente.

[...]"

Sea esta oportunidad propicia para reiterar a la Honorable Relatora las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Firmado Digitalmente por: 2019/04/15



Alvaro Sandoval Bernal

ALVARO SANDOVAL BERNAL
DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

